

Susana Sosenski y Gabriela Pulido (coords.),  
*Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos  
peligrosos de la Ciudad de México (1940-  
1960)*. México: Fondo de Cultura Económica,  
2019, 399 p.

**E**n 1938, el criminólogo Francisco Valencia Rangel arremetió en contra de las páginas de la nota roja, al considerar que fomentaban la impunidad y convertían a los criminales en “ídolos del pueblo bajo”; además, exigió al Estado mexicano prohibir aquellas películas “de argumento inmoral y criminoso” que pudieran hacer apología del delito.<sup>1</sup> Peticiones como éstas reforzaban la necesidad de combatir a los transgresores mediante instrumentos



<sup>1</sup> Francisco Valencia Rangel, *El crimen, el hombre, y el medio (Principios de geografía criminal para la República mexicana)* (México: Ediciones Cicerón, 1938), 205, 206, 209.

jurídicos y actitudes prohibicionistas que no hacían sino exacerbar las inquietudes de los capitalinos por un nuevo ascenso de la maldad en el México posrevolucionario. Si en el mundo contemporáneo la “maldad líquida” se concibe como el desdibujamiento del sentido entre el bien y el mal, en donde las industrias culturales son relevantes porque suelen gestionar, organizar e infundir diversos temores sociales que permean la cotidianidad de los ciudadanos,<sup>2</sup> hubo un tiempo en que la maldad, en su “estado sólido”, fue un acontecimiento social fascinante y repulsivo, tanto por los sujetos que lo encarnaron como por las percepciones socioculturales que generaron. Esto, en el marco de una narrativa maniquea en

el que los “malos” fueron observados, retratados, clasificados, evaluados y exhibidos como peligrosos bajo diversas modalidades que los hicieran reconocibles para los habitantes de la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo xx. Ésta es una de las propuestas generales del libro *Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos peligrosos de la Ciudad de México (1940-1960)*, coordinado por las historiadoras Susana Sosenski y Gabriela Pulido, obra colectiva que reúne trece artículos escritos por reconocidas investigadoras e investigadores que laboran en México y Estados Unidos. Cuenta con un sugerente prólogo del escritor y ensayista Gonzalo Soltero, además de incluir todo un repertorio de imágenes inéditas en sus casi 400 páginas.

El libro tiene como propósito examinar los discursos, las prácticas, los imaginarios sociales y las representaciones de hombres y mujeres



<sup>2</sup> Zygmunt Bauman y Leonidas Donskis, *Maldad líquida* (Barcelona: Paidós, 2019).

que fueron considerados como una amenaza social (p. 17). Cada capítulo está pensado para rastrear personajes singulares que en distintos momentos fueron expuestos como símbolos de la transgresión: bailarinas exóticas, mujeres sexualmente activas, homosexuales refinados, robachicos anónimos, pistoleros engreídos, policías corruptos, adictos y traficantes, borrachos inmorales, tuberculosos marginados, extranjeros indeseados, comunistas sospechosos, estudiantes irredentos y pobres despreciables, sujetos a los que se catalogó, clasificó, criminalizó, patologizó y representó como un peligro para la nación que debía exorcizarse por medio de la persuasión temerosa y la retórica del miedo.

Un lector atento podrá comprender que dichos sujetos despertaron todo tipo de fantasías persecutorias entre los capitalinos, debido a que su presencia pública exhibía las ansiedades colectivas en un periodo de profundos cambios sociales, políticos y económicos durante las décadas de 1940 y 1960. Uno de los argumentos centrales del libro sugiere que los gobiernos posrevolucionarios, en alianza con las industrias culturales del momento (cine, radio, televisión, prensa y literatura), enarbolaron discursos fincados en un maniqueísmo funcional según el cual la existencia de esa legión del mal

justificaba la necesidad de combatirla mediante la estigmatización, la sátira, la segregación, el confinamiento o el franco desprecio público. Pero, ¿quiénes eran dichos sujetos peligrosos y cuáles sus prácticas sediciosas?, ¿quiénes definían la peligrosidad y bajo qué estrategias?, ¿cuáles fueron los criterios sociales que exaltaron sus niveles de transgresión? Éstas son algunas de las preguntas que entrecruzan el libro a lo largo de sus punzantes apartados.

*Hampones, pelados y pecatrices* es una obra que se suma a la historiografía de la criminalidad y la transgresión en México,<sup>3</sup> cuya importancia radica

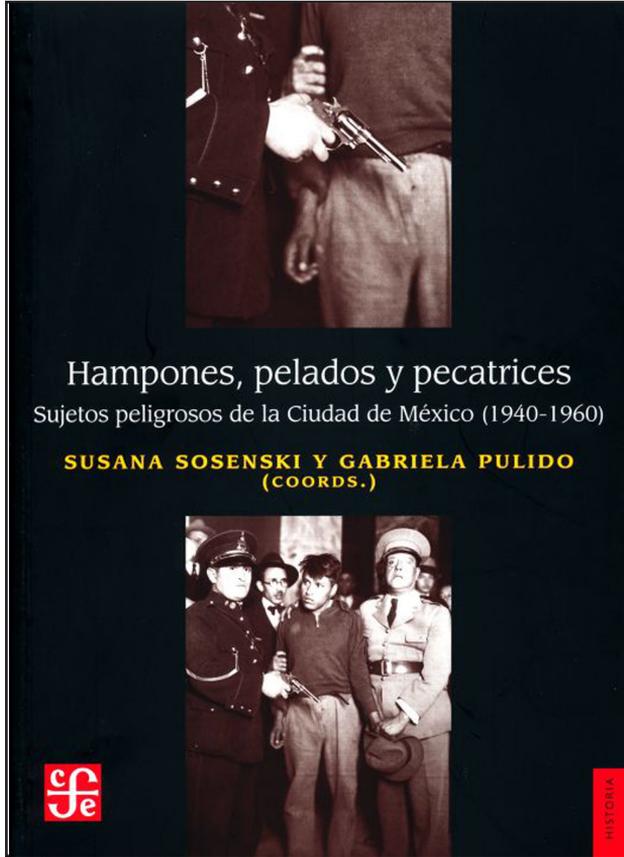


3 En las últimas décadas, las relaciones entre criminalidad, transgresión y cultura han sido temas sumamente tratados en la historiografía, algunos ejemplos son: Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (eds.), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005); Elisa Speckman Guerra, *Del Tigre de Santa Julia, la princesa italiana y otras historias. Sistema judicial, criminalidad y justicia en la Ciudad de México (siglos XIX y XX)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2015); Ricardo Pérez Monfort, *Tolerancia y prohibición. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México 1840-1940* (México: Penguin Random House,

en dimensionar las posibilidades de investigación de la historia cultural mediante una variabilidad de fuentes: periódicos, películas, programas radiofónicos, cuentos, novelas, *magazines*, expedientes judiciales, revistas y carteles, un corpus de impresos y artefactos audiovisuales que formaron parte de las industrias culturales de la época. Tiene un extraordinario acervo iconográfico compuesto por fotografías, anuncios de películas y espectáculos públi-



2016); Martha Santillán Esqueda, *Delincuencia femenina. Ciudad de México 1940-1954* (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2017); Odette María Rojas Sosa, *La metrópoli viciosa. Alcohol, crimen y bajos fondos. Ciudad de México, 1929-1946* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019); Pablo Piccato, *Historia nacional de la infamia. Crimen, verdad y justicia en México* (México: Centro de Investigación y Docencia Económicas/Grano de Sal, 2020).



cos, portadas de revistas, fotografías, estampillas y otras imágenes que no son un simple apoyo visual, por el contrario, constituyen fuentes valiosas para el análisis de ciertos aspectos relacionados con los actores sociales, los espacios, las narrativas del miedo y los comportamientos asociados a la transgresión. Se trata de una obra polimorfa en cuanto a sus perspectivas

metodológicas, porque cada apartado recrea distintos contextos y mapas sórdidos, lúgubres, exóticos y secretos de la Ciudad de México; asimismo, vincula el campo de las representaciones con prácticas concretas mediante rutas analíticas que recorren estudios de caso, las analogías y las similitudes, los discursos y los comportamientos, los cambios y las continuidades, entre otras.

También es una obra polifónica respecto a la multiplicidad de temas transversales con los fenómenos de la transgresión y la peligrosidad: relaciones de género, la modernización y la desigualdad social, el espacio mediático y la esfera pública, la cultura de la pobreza, la migración y la movilidad social, la vestimenta y el lenguaje popular. Una lectura panorámica de la obra permite captar el trazado de la capital desde un semblante ambivalente: hórrido y fascinante, boyante y maléfica, bullicioso y expectante. Un territorio que produjo sus peligros latentes, definió los riesgos insospechados, sembró sus miedos y perfiló a sus malvados, el cual logró concentrar los miedos y las angustias sociales durante los años de apertura económica y consolidación institucional.

Mediante sólidos posicionamientos teóricos y relatos envolventes, los trece capítulos recrean las tramas secretas y

los oscuros pasajes que en su momento avivaron la sospecha, por ejemplo: las “vampiresas” fueron mujeres sexualmente abiertas que subvertían los roles de género, provocando la desgracia de los hombres (p. 40); el contoneo del cuerpo semidesnudo de la afamada bailarina de cabaret, Tongolele, escandalizó a amplios sectores sociales por su exuberante lubricidad en el escenario (p. 73); o bien, los nuevos homosexuales proletarios que sufrieron la persecución estatal y el escarnio público no sólo por su orientación sexual, sino además por compartir muchos de los espacios de sociabilidad con el grueso de los trabajadores (p. 110). Tanto en la percepción de la realidad como en las representaciones que hicieron sobre ellos la prensa, la radio, la literatura, la televisión y el cine, fueron alimentando las fantasías punitivas de los capitalinos.

Así, este libro ofrece una mirada transversal de los riesgos al detallar los espacios, rumbos y territorios “peligrosos”: cabarés, callejuelas, vecindades, barrios, plazas públicas, cantinas y tugurios, así como las actividades encubiertas, los comportamientos clandestinos, las operaciones secretas, los móviles imprevistos y las respuestas sociales a los temores que dichos sujetos generaban. Ejemplo de ello fueron los miedos que inspiraba el robachicos,

un personaje infame y temible por las constantes denuncias sobre el robo de infantes que se multiplicaron en diversos sectores sociales. Desde la pantalla grande y la prensa, la figura del robachicos se convirtió en una alegoría aleccionadora para los niños (p. 140).

Si bien los sujetos peligrosos derivaron de una narrativa sensacionalista que esparcía pánicos efectistas, también fueron resultado de un contexto político y de violencia posrevolucionaria. Por sus conexiones con el poder político, los pistoleros despertaron suspicacias debido a su exhibicionismo y prepotencia pública, figuras temibles pero necesarias, sobre todo en contiendas políticas y de conflictos sociales locales (p. 162). De igual manera, la pésima fama que tuvieron los policías en los rotativos sensacionalistas se debía, en gran medida, a sus flagrantes prácticas ilegales, a pesar de que el cine de oro pretendía contrarrestar esas imágenes mediante valoraciones empáticas del gendarme ciudadano (p. 194).

El lado opuesto de los representantes de la ley estaba personificado por una turba de drogadictos, traficantes y alcohólicos considerados peligrosos en un contexto de reformismo moral y de combate a los vicios; por un lado, el proyecto efímero que implementó el Estado mexicano para distribuir estupefacientes a través de dispensarios

públicos también generó desmanes callejeros y reacciones violentas entre los consumidores que alarmaron a la sociedad (p. 215), y, por el otro, los borrachos y teporochos que deambulaban en los barrios de la ciudad solían terminar sus alegres farras a puño limpio, debido a lo cual fueron estigmatizados por los medios al asociar sus prácticas éticas con la violencia (p. 232).

Cabría añadir que estos sujetos fueron evaluados desde la perspectiva médica, tal y como ocurrió con los tuberculosos, individuos patologizados desde el discurso del miedo, quienes pusieron en jaque a las instituciones del gremio científico al considerar que ponían en riesgo el orden social. A pesar de las intensas campañas en contra de la enfermedad, la tuberculosis se convirtió en la metáfora elocuente de un mal social (p. 268).

Entre las paranoias que los habitantes de la Ciudad de México experimentaron en el contexto de la posguerra y la Guerra Fría, destacan las historias de malévolos espías encubiertos. La llegada de extranjeros de diversas nacionalidades hizo que las autoridades capitalinas intensificaran la vigilancia y el control de dichos sujetos, sobre todo de aquellos que comulgaban con la ideología fascista (p. 283). Aunado a ello, los medios de

comunicación construyeron una franca campaña anticomunista articulada a las florecientes organizaciones que denunciaron a los marxistas como sujetos peligrosos, tanto por sus labores de espionaje como de sabotaje durante la presidencia de Miguel Alemán (p. 322). En este contexto, alertaron a las autoridades capitalinas las protestas estudiantiles y las movilizaciones sociales de jóvenes universitarios, a quienes de manera indiscriminada tildaron de izquierdosos, agitadores y comunistas, criminalizando la disidencia política desde el discurso oficial (p. 352). La construcción de la peligrosidad coin-

idió con la emergencia de un conjunto de observadores culturales que desde diversos ámbitos de la academia consideraron que los pobres —y en general la pobreza— amenazaban al proyecto de modernización nacional. Viejos estereotipos y la reproducción de valores asociados a la falta de higiene y tendencias criminosas terminaron por edificar una imagen ambigua de los pobres, como personajes honrados pero despreciables (p. 384).

Todos estos sujetos fueron evaluados, clasificados y exhibidos por las industrias culturales en un contexto local, nacional e internacional en el que

se potencializaron los riesgos, moralizando las diferencias, politizando las amenazas, patologizando a sus transgresores e incriminando a sus disidentes. En definitiva, *Hampones, pelados y pecatrices* es un libro que capta una instantánea caleidoscópica que pone en evidencia los temores colectivos de una nación enfrascada entre anhelos de modernidad y la diseminación sistemática del miedo en los entornos urbanos de la Ciudad de México. La lectura de este libro permite comprender las complejas tramas históricas, sociales y culturales con las que se construyeron a los sujetos peligrosos de antaño, y que

sin duda siguen delineando a las nuevas legiones del mal en nuestro siglo XXI.

**JOSÉ ANTONIO MAYA GONZÁLEZ**  
**ORCID.ORG/0000-0001-9840-2179**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO  
jomayago@gmail.com

**D.R. © José Antonio Maya González,**  
**Ciudad de México, enero-junio, 2022.**